



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° -0080 -2016-GORE-ICA/GR

Ica, 02 MAR. 2016



Visto el Artículo 1º del Decreto Supremo N° 035-2016-EF de fecha 26 de febrero del 2016, mediante el cual autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016 del Ministerio de Educación a favor de los Pliegos Gobierno Regionales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Artículo 1º del Decreto Supremo N° 035-2016-EF, se autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016, asignándose al Gobierno Regional de Ica por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios el importe de Ocho Millones Ciento Treinta y Dos Mil Novecientos Noventa y Uno con 00/100 Soles (S/. 8'132,991.00 Soles), recursos que serán destinados a financiar el costo diferencia del pago de la Remuneración Integral Mensual – RIM y las asignaciones temporales a las que se refiere los literales e) y f) del artículo 58 de la Ley 29944 Ley de la Reforma Magisterial, a los profesores designados en cargos de director y subdirector en el marco del Concurso Público convocado mediante Resolución Ministerial 426-2014-MINEDU;

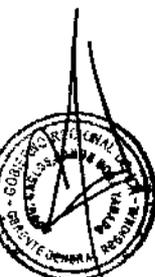
Que, el artículo 2º del dispositivo legal antes mencionado establece que los Titulares de los Pliegos habilitados aprueban mediante Resolución la desagregación de los recursos autorizados en el Artículo 1º, a nivel programático, dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente Dispositivo Legal. Copia de la Resolución será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del Artículo 23º de la Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto;

De conformidad con lo establecido en el artículo 39º, numeral 39.1, literal b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”, Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de Recursos



Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 035-2016-EF por el monto de **Ocho Millones Ciento Treinta y Dos Mil Novecientos Noventa y Uno con 00/100 Soles (S/. 8'132,991.00 Soles)**; de acuerdo al siguiente detalle:

SECCIÓN SEGUNDA : **Instancias Descentralizadas**
PLIEGO : **449 Gobierno Regional de Ica**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : **Recursos Ordinarios**



5 GASTOS CORRIENTES **8'132,991.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales **8'132,991.00**

TOTAL PLIEGO S/. 8'132,991.00
 =====

UNIDAD EJECUTORA : **300 Educación Ica**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : **01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados**
PRODUCTO / PROYECTO : **3000385 Instituciones Educativas con Condiciones**
ACTIVIDAD : **5005628 Contratación Oportuna y Pago de Personal**
FUENTE FINANCIAMIENTO : **Recursos Ordinarios**

5 GASTOS CORRIENTES **3'936,589.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales **3'936,589.00**

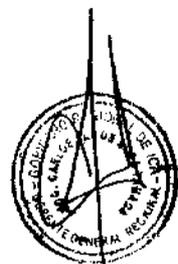
TOTAL S/. 3'936,589.00
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : **01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados**
PRODUCTO / PROYECTO : **3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden**
ACTIVIDAD : **5004306 Contratación Oportuna y Pago de Personal**
FUENTE FINANCIAMIENTO : **Recursos Ordinarios**

5 GASTOS CORRIENTES **35,030.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales **35,030.00**

TOTAL S/. 35,030.00
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : **03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en**
PRODUCTO / PROYECTO : **399999 Sin Producto**
ACTIVIDAD : **5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica**
FUENTE FINANCIAMIENTO : **Recursos Ordinarios**





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0080 -2016-GORE-ICA/GR

5 GASTOS CORRIENTES	107,460.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	107,460.00
TOTAL S/.	107,460.00
	=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
 PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	71,642.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	71,642.00
TOTAL S/.	71,642.00
	=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **4'150,721.00**
=====

UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
 ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago de Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	1'444,126.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1'444,126.00
TOTAL S/.	1'444,126.00
	=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden
 ACTIVIDAD : 5004306 Contratación Oportuna y Pago de Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES	35,387.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	35,387.00
TOTAL S/.	35,387.00
	=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES **89,746.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales **89,746.00**
TOTAL S/. **89,746.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES **42,253.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales **42,253.00**
TOTAL S/. **42,253.00**
=====



TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **1'611,512.00**
=====

UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES **741,186.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales **741,186.00**
TOTAL S/. **741,186.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden
ACTIVIDAD : 5004306 Contratación Oportuna y Pago de Personal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



Gobierno Regional de Ica



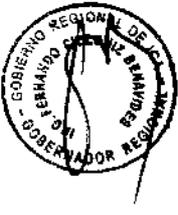
Resolución Ejecutiva Regional N°-0080 -2016-GORE-ICA/GR

5 GASTOS CORRIENTES	4,854.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	4,854.00
TOTAL S/.	4,854.00
	=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
 PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	30,299.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	30,299.00
TOTAL S/.	30,299.00
	=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
 PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	38,040.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	38,040.00
TOTAL S/.	38,040.00
	=====



TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **814,379.00**

=====

UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
 ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago de Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	1'294,100.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1'294,100.00
TOTAL S/.	1'294,100.00
	=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden
 ACTIVIDAD : 5004306 Contratación Oportuna y Pago de Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES **30,533.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 30,533.00
TOTAL S/. **30,533.00**
 =====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
 PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES **70,012.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 70,012.00

TOTAL S/. **70,012.00**

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **1'394,645.00**
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 304 Educación Palpa

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
 ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago de Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES **152,026.00**
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 152,026.00

TOTAL S/. **152,026.00**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000574 Personas con Discapacidad Severa Acceden
 ACTIVIDAD : 5004306 Contratación Oportuna y Pago de Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N°-0080 -2016-GORE-ICA/GR

5 GASTOS CORRIENTES	4,854.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	4,854.00
TOTAL S/.	4,854.00
	=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en
 PRODUCTO / PROYECTO : 399999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	4,854.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	4,854.00
TOTAL S/.	4,854.00
	=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 161,734.00

TOTAL PLIEGO S/. 8'132,991.00

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Regístrese, comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
GOBERNADOR REGIONAL

